

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9283 USP INSTITUTO DEXEUS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas.

Se convoca a los accionistas de "USP INSTITUTO DEXEUS, S.A." (la "Sociedad"), a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, actualmente situado en la calle Zurbarán, 28 de Madrid (28010), el próximo día 28 de enero de 2020, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el siguiente día 29 de enero de 2020, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto del Ejercicio y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Autorización, a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, para la transmisión por la Sociedad de la totalidad de las participaciones sociales de la mercantil "Bruba Advance Comp, S.L.U." a la sociedad "IDCQ Inmuebles Hospitalarios, S.L.U."

Quinto.- Separación, cese, dimisión o renuncia del Administrador único de la Sociedad y en su caso, nombramiento y/o renovación del cargo de Administrador único.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Sociedad, o a solicitar a ésta que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Se pone en su conocimiento que, en relación con el punto Cuarto del Orden del día, para la determinación del valor de transmisión ha sido solicitada a un experto independiente la elaboración de una tasación del bien inmueble del que es propietario la entidad "Bruba Advance Comp., S.L.U.", sito en Barcelona (08028), calle Sabino, número 5-7, tasación que se encuentra a su disposición en el domicilio social y podrá serle proporcionado por el medio físico o telemático que, en su caso, cada socio solicite.

Madrid, 17 de diciembre de 2019.- El Administrador único, Juan Carlos González Acebes.

ID: A190072086-1